El diputado católico ofreció estudiarlo, conoció que era justo; se encargó de él, y le defendió ante el Gobierno con tanta energía, que el referido industrial se salió con su intento.

Pocos días después se presentó éste á despedirse.

—¿Qué le debo á Ud.? preguntó

—¡A mí! nada. Como diputado no hice más que cumplir con mi deber, defendiendo la recta aplicación de la ley.

—Pero....

—Nada; no se canse Vd.

—Pues hágame Vd. el obsequio de aceptar este recuerdo.

Y le alargó una cartera con un talón de diez mil duros contra el Banco de España.

—Dispense Vd., dijo sonriendo el diputado católico, he dicho á Vd. que como diputado no me debe nada. Ahora, si como abogado quiere Vd. pagarme mi trabajo, he hecho un escrito que vale cinco duros.

El inglés se salió con las manos en la cabeza, preguntándose, sin duda, al bajar las escaleras: "¿Pero qué clase de hombre es este?"

Aquel era un hombre de la clase de los católicos verdaderos; de los hombres de fe que miran al cielo en vez de mirar hacia la tierra.

Aquel diputado español era el distinguido abogado y escritor tradicionalista D. Antonio Aparisi y Guijarro.

*

Al recordar el anterior suceso, un populiir periódico de Orihuela le aplica el siguiente comentario:

"Compárese esta conducta con la seguida por la banda de aves de rapiña que desde el Senado y el Congreso francés se ciernen sobre la pobre Francia y la devoran, y sáquese la consecuencia.

"¡Oh pueblo! no te canses. Mientras no te persuadas que no pueden ser verdaderos amigos tuyos los que no son amigos de Dios; mientras no cierres la puerta á todo lo que huela á liberal, desde el inmundo papelucho que te arranca la fe, hasta el intencionado candidato que viene á arrancarte el voto; en una palabra; mientras no vuelvas con armas y bagajes al campo del Evangelio, ni tus hijos tendrán pan, ni tú tendrás camisa, ni en tu corazón reinará la paz."

Días pasados embarcáronse en Barcelona trece misioneros Capuchinos para las islas Carolinas y Palaos, á donde van destinados por sus superiores para consagrar su juventud y sus fuerzas á la misión eminentemente patriótica y civilizadora de convertir aquellos seres incultos en buenos cristianos y mejores españoles. Mucho adelantan en su grandiosa y apostólica empresa aquellos Religiosos, de cuyo valor y acendrado patriotismo han dado repetidas veces elocuentes pruebas. A fuerza de trabajos y sacrificios de todo género, han logrado ejercer verdadera influencia, conquistando espiritualmente á muchos indígenas de la isla de Yap y de otras del grupo perteneciente á la zona occidental, donde tienen ya establecidas unas cuantas escuelas muy concurridas por los naturales, á los cuales enseñan el idioma español y les instruyen además en el cultivo de las tierras, en artes y oficios, y en cuanto se relaciona con la cultura intelectual y moral de la vida civilizada.

Ultimamente, con evidente riesgo de perder la vida, han enarbolado la cruz é izado á su lado el pabellón español en el grupo de las Palaos, donde fueron en un pequeño barco que tripularon con carolinos recientemente bautizados, tomando posesión de las mismas sin soldados y sin los enormes gastos y sacrificios que ocasionó la posesión de otras islas. Allí viven en humildes chozas, sin más auxilio que el del cielo y trabajando cuanto pueden por dominar moralmente aquellos pedazos de tierra donde se hallan mancomunados los intereses de la Religión y de la Patria.

EL PROTESTANTISMO Y LA MORAL CRISTIANA.—Entre las valerosas protestas del Episcopado español contra el escándalo cabrerizo, merece ocupar un lugar preferente la exposición elevada al presidente del Consejo de Ministros, por el ilustre Prelado de Burgos á nombre de todos los sufragáneos de aquella archidiócesis.

En ese documento notabilísimo se estudia la cuestión desde un punto de vista nuevo, desde el de la *Moral cristiana*. El razonamiento del Sr. Arzobispo de Burgos no puede ser más concluyente.

Después de hacer valer la razón jurídica de que el art. 11 prohibe las manifestaciones ó signos exteriores de un culto disidente, añade:

"Las opiniones religiosas y el culto protestante son manifiestamente contrarios y eversivos de la moral cristiana, porque enseñan y predican en contra de ella unas doctrinas horrendas en teoría y profundamente inmorales en la práctica, ofensivas á Dios, desagradantes al hombre y dañosas á la sociedad. Tales, por ejemplo, las execrables máximas siguientes proclamadas por los fundadores del protestantismo, Lutero, Calvino, Zuinglio, etc., al enseñar que Dios es el autor del pecado; que precisa al hombre á pecar; que le cría para tener el gusto de condenarle sin atenderle á sus pecados; que el pecado original destruyó el libre albedrío y las facultades intelectuales del hombre, convirtiéndole en une máquina, piedra, tronco ó estátua de sal, y que, por ende, obra el bien y el mal por una necesidad irresistible; que él que tiene fe no deja de agradar á Dios por más pecados que cometa; que no es necesario obrar ó vivir bien para salvarse, concluyendo así para abolir la misma moral cristiana toda entera al decir terminantemente que el cristiano "no se halla sometido á la ley moral, sino desligado de toda obligación de observarla," y que las obras buenas no sólo les son *inútiles* para la salvación, sino *perjudiciales*.

Y de ahí esa nefanda, inmoral y antisocial sostenida, que bien merecía grabarse en el frontispicio de toda capilla protestante para desengaño de incautos, á saber: *Peca fuertemente, pero cree más fuertemente, y nada te importen mil muertes, ni mil fornicaciones diarias.* Blasfemia horrible, pero que pinta fielmente al protestantismo bajo su aspecto religioso, moral, social y fisiológico, y señala, aunque contradiciéndose vergonzosamente á la vez, la raíz mortífera de sus errores y actos criminales, cual el principio del libre exámen en materia de Religion, ó sea el principio de la completa independencia de la razón individual para interpretar la Biblia á su arbitrio y hacerla decir lo que se quiera; para exponerla á su antojo y sacar de ella los artículos de *fe* y de *moral* que bien les parezca; para formarse de ella el *Símbolo* y el *Decálogo*, el *Credo* y los *Mandamientos* que le plazcan; y, en una palabra, para *creer* lo que agrade y *obrar* según le acomode, lo que equivale á decir que cada cual puede impunemente y sin escrúpulo robar, matar, blasfemar y entregarse al más completo libertinaje. ¡Aberraciones monstruosas á que jamás llegaron los mismos paganos y turcos en su mayor degradación!

Tales son, y no pueden menos de ser, los protestantes consiguientes á sus principios; es decir, los que ajusten sus actos á la referida regla de la fe y moral que profesan, los que amoldan sus acciones á la expresada doctrina de sus corifeos y maestros. Y decimos que tales son, y no pueden menos ser, los protestantes que obran en conformidad con los principios fundamentales de la secta; porque afortunadamente muchos de ellos, las masas populares, de artistas, de ciudadanos pacíficos, de aldeanos que ignoraban y aun ignoran esas perniciosas máximas y principios deletéreos de la nueva religión protestante que se les imponía, se hallaron envueltos en aquel torbellino revolucionario, promovido por la soberbia, avaricia y lujuria de sus corifeos, sin apenas darse cuenta de ello, y siguieron con buena fe, y aun han conservado tradicionalmente tal cual probidad de vida y el fondo de la enseñanza católica que habían recibido de sus padres antes del nacimiento del protestantismo ó aparición de la nueva secta.

Hé aquí lo que es el protestantismo considerado en su raíz venenosa y en sus mortíferos frutos, en su fondo exicial y en sus inmorales y oscurantistas afectos, manifiestamente eversivos de todo orden intelectual, religioso, moral fisiológico, político y social; y por ende también, de *toda la moral cristiana*, que *ilumina* y desarrolla, fortifica y confirma las verdades todas de esos referidos órdenes.

Luego es evidentemente constitucional la tolerancia del protestantismo, ya que por el hecho mismo de conculcar y hasta abolir la moral cristiana, no salva el respeto debido á la misma, que es puntualmente la condición indispensable que la Constitución exige para permitir la tolerancia de los falsos cultos. Luego no puede el Gobierno español otorgar á los indicados sectarios tan justificada demanda sin hollar la Constitución del Estado, sin infringir la ley fundamental de la nación española.

FRANCIA.

Un nuevo ultraje acaban de inferir á la Francia cristiana y realizar sus encenados enemigos. El Municipio de París ha resuelto por 42 votos contra 14 que se levante un monumento á Lepelletier frente á la capilla expiatoria levantada en 1816 á la memoria de los *mártires de la familia Real*, Luis XIV y María Antonieta, llevados al patíbulo y colocados bajo la cuchilla de la guillotina por la revolución terrorista de 1793. ¿Impedirá el Gobierno esta ignominia y esta brutal provocación?

Lepelletier era un convencional del país de Borgoña y uno de los cortesanos del tristemente famoso Felipe Igualdad, duque de Orleans. Al salir de una comida en el palacio Real, á la mesa del príncipe que quería llegar al trono por el exterminio de la rama primogénita de los Borbones, Lepepelletier, que había votado con Felipe Igualdad la muerte de Luis XIV, fué atacado de frente por un antiguo guardia de Corps, y recibió en el vientre un balazo que le mató en el acto.

Sin esta ejecución sumaria y preventiva, Lepelletier hubiese acompañado á su príncipe un poco más tarde al patíbulo revolucionario. A este miserable traidor á Dios, á la nobleza que le había elegido, al Rey de quien había recibido favores, al derecho, á la ley y al país, es á quien los modernos jacobinos del *Hotel de Ville* quieren levantar un monumento.

Tal vez sea la revolución anárquica la que ahorrará esta prueba á los buenos franceses. Los Comités se agitan y se organizan para una manifestación que tratan de verificar ante la Cámara de los diputados.

Con la ocasión de la muesto de Renan, Mr. Alejandro Dumas, que por cierto no será tachado de *clerical*, ha publicado con testimonio auténtico lo que Renan no tuvo nunca el valor de declarar públicamente. Afirma en efecto que el baron de Rothschild dió á Renan con motivo de la publicación de su *Vida de Jesús* un millón de francos!!! El nuevo Iscariote percibió del judío, siempre deicida, algo más que los treinta dineros de Judas.

INGLATERRA.

Hace años una joven de la alta aristocracia inglesa, Flora Abney, abjuró los errores protestes y se convirtió á la fe católica.

El padre de la joven, que entonces era conocido con el nombre de Sir W. Abney Hartings y que en 1880 fué elegido Par, bajo el título de lord Domington, sintió profundamente que su hija abandonase la religión de sus abuelos; pero la neófita hizo poco aprecio de la oposición de su padre. Obedeció á su conciencia, y abrigaba la firme esperanza de que aquel desistiría de tal actitud.

En Roma, donde se refugió como para hallar junto á la Silla de san Pedro más fuerza contra sí misma y contra el mundo, miss Abney fué pedida en casamiento por el duque de Norfolk, católico, que á un nombre de los más ilustres de la aristocracia inglesa adjuntaba una enorme fortuna territorial.

Flora Hartings tuvo el consuelo de ver que su hermana Egidia, fallecida hacía un año, abrazara la fe católica. Este hecho aumentó norablemente el enojo de lord Domington.

Pero el resentimiento no podía durar mucho. El valor de las hijas era una garantía de la nobleza del corazón paterno.

El día del casamiento de Flora Hartings los parientes y amigos de los novios, lograron reconciliar á lord Domington.

Notábase inmensa alegría en la novia, *ya entonces duquesa de Norfolk*. Un casamiento espléndido, la ternura de su padre, el fiel afecto de su hermana; ¿qué más quería para ser feliz?

Pero este bello sueño fué de corta duracion. Poco tiempo después de su casamiento, la duquesa de Norfolk moría piadosamente en toda la plenitud de la felicidad, de la juventud y de la belleza.

El padre querido, que tanto se contristaba con su conversión, comprendió por fin que es duro resistir á la gracia divina.

Los periódicos ingleses anuncian, con gran sorpresa de los sectarios, que lord Domington abjurará públicamente la secta anglicana, ingresando en la Iglesia católica, cuyo camino le fuera abierto por las oraciones de sus santas hijas.

ALEMANIA.

LOS CATOLICOS ALEMANES.—Se han verificado las elecciones políticas en Alemania, y, como de costumbre, el Centro católico ha acudido á la lucha, obteniendo un satisfactorio resultado.

Han obtenido el triunfo 83 candidatos, y aún se espera aumente este número pues hay que verificar nuevas elecciones en varios distritos en que ha habido empate.

La fracción que han forman los diputados católicos resulta dentro del Parlamento la más numerosa.

La prensa católica alemana se muestra satisfecha del resultado, toda vez que las fuerzas católicas no salen quebrantadas de la lucha, como se temían por muchos, en virtud de las críticas circunstancias por que atraviesa Alemania actualmente.

Tomamos posiciones.

Al comenzar nuestros trabajos periodísticos sin pretensiones de suficiencia que estamos lejos de poseer, queremos ocuparnos en los asuntos más palpitantes de la prensa, siquiera sea con el objeto de indicar nuestra humilde opinión.

Tenemos entendido que no pocas veces nuestros juicios adolecerán de graves defectos, ya por nuestra impericia, ya porque nuestras simpatías pueden hacernos incidir en error: ¿porqué habríamos de declararnos infalibles? pero en cualquier caso podemos desde ahora asegurar que nuestros esfuerzos y nuestras razones serán siempre inspiradas por la buena fé y encaminadas á procurar la verdad y á sostener la justicia.

Hecha esta advertencia entramos en materia.

Como base indispensable para emprender nuestra tarea, debemos comenzar por esteblecer la posición. El periodismo es un palenque: en él se tiene que combatir, y por más que este combate haya de hacerse con las limpias armas de la discusión razonada, ello es que ésta misma obliga al lidiador á aclarar préviamente las situaciones, á estudiar el terreno en que se encuentra, á eliminar todos los elementos de confusión para hacer más noble la lid.

Esto es lo que tratamos de hacer en las siguientes líneas.

Dígase lo que se quiera, la situación que atravesamos en la actualidad, no es en modo alguno bonancible. La sociedad, como la organismos envenenados, se siente profundamente perturbada por un contínuo malestar.

Si esceptuamos la pequeña porción social que está satisfecha con el bienestar que le da una posición desahogada, todas las demás clases tienen que superar en esta época, las mayores dificultades para sostenerse á flote en el mar borrascoso en que nos encontramos.

El capital comprometido en especulaciones legítimas, se considera hoy amenazado más ó menos seriamente por el giro que ha tomado y siguen tomando día tras día la corriente de los negocios.

El comercio al por mayor se esténua al influjo de la depreciación del metal blanco y de la falta de transacciones.

El gremio importador tiene que disminuír sus operaciones y que buscar una salida para equilibrar el deficiente que le produce lo exagerado del cambio.

Este mismo gremio, buscando la compensación á los quebrantos que le rodean tiene que imponer al comercio al por menor y á los consumidores un enorme recargo, levantando sus precios y haciendo más difícil la adquisión de los artículos que importa á la República.

Todas las transacciones se resienten de las múltiples gabelas decretadas por el gobierno.

El pueblo pobre y hasta la clase media, están en una condición que pudiera con ciertos visos de verdad llamarse desesperada.

Cegadas muchas fuentes de producción y duplicado el valor aún de los artículos de primera necesidad, descienden poco á poco los peldaños del modesto bienestar que en otras épocas han podido tener para llegar al tenebroso abismo de la miseria.

Tal es, poco más ó menos, el estado en que encontramos á nuestras clases sociales. En cuanto al Gobierno, mal que pese á los proclamadores del optimismo en esta época, encontramos su autoridad desprestigiada por desacertadas determinaciones en algunos ramos de la administración, por el atropello que en materia electoral están sufriendo las prescripciones del Codigo fundamental que se invoca como ley suprema, ley de la República y, sobre todo, por la escasez de elementos pecuniarios. Pasados los breves momentos de abundancia que pudieron proporcionar al país los préstamos, hoy nos encontramos con las necesidades apremiantes de la bancarrota que no alcanzará á evitar la multiplicación de los gravámenes.

Tal es poco más ó menos la condición en que estamos.

No faltará quien pretenda argüirnos de falsedad ó por lo menos de exageración; pero nosotros que espondremos siempre las cosas tales como son ó como están en nuestra conciencia, nosotros que en esta vez y para trazar este cuadro hemos puesto en nuestra paleta los colores del natural, estamos seguros de que los que nos lean, sentirán como nosotros la verdad de nuestro dicho.

Establecido este hecho, como base indispensable para continuar nuestros trabajos en subsiguientes artículos nos ocuparemos en analizar las causas principales de este malestar y de apuntar los medios para combatirlo con presencia de los recursos que para hacerlo tenemos á la mano.

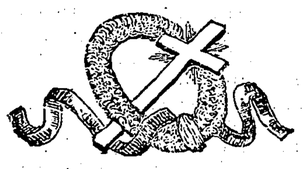

Parécenos cumplir con un deber, el consagrar un recuerdo á nuestros consocios difuntos, y que sus nombres queden consignados en las primeras páginas de «El Cruzado,» como lo están en nuestros corazones.

Las personas á que nos referimos, nos edificaron con sus virtudes y su trato afable y cariñoso hizo que todos los miembros de la "Liga" sintieran verdaderamente su muerte.

Mas queda el consuelo único, que á los cristianos cabe en tan dolorosos sucesos; la esperanza de unirnos en la otra vida con los seres queridos.

Los socios que han muerto son los siguientes:

Sr. D. Teodoro Hoppenstedt, en 22 de Febrero del corriente año.

Sr. Pbro. D. Luis Alfonso Muñoz, en 8 de Marzo.

Sres. D. Sixto León y D. Estéban Chávez Ramírez, en 8 de Mayo.

Sr. Pbro. D. Ramón Negrete en 22 del mismo mes.

M. R. P. D. Luis Boutry, Misionero Apostólico, 5 de Julio.

R. I. P.

CARTAS A LAS DAMAS.

A las lectoras de "El Cruzado."

Dios ponga tiento en mis manos, Señoras mías, y la buena voluntad con que empiezo esta carta, pueda suplir de algún modo lo que le falte de buen gusto literario, amenidad y gracia.

Me propongo, desde las columnas de *El Cruzado*, escribiros bajo la bendita sombra del sanerosanto árbol de la Cruz, como dice nuestro programa, de cosas que pueden importaros ó seros útiles, procurando haceros fijar en muchas que tal vez, pasan inadvertidas; y censurar otras que la costumbre ó el imperio de la moda, os hace practicar y que podríais con muy poco esfuerzo corregir.

Mi intención es, pues, sana y con un poco de buena voluntad que pongais de vuestra parte, como lo espero, me prometo excelentes resultados. Para conseguir esto, os voy solamente á suplicar que leais mis cartas; más aún, que las leais todas, y que si alguna vez os parece deba corregir algo, me lo digáis con franqueza, con absoluta franqueza; y desde estas columnas enmendaré mis errores ó defenderé mis opiniones.

Y como para preámbulo me parece bastante, os diré por qué he pensado escribir para vosotras las lectoras de "El Cruzado," de preferencia á tratar otras materias desde estas columnas

Tengo entendido que el apostolado de la mujer, es de lo más importante en las sociedades modernas; que puede ejercer una poderosa influencia no solo en el seno de la familia, sino en la sociedad toda; que cuando la mujer cristiana se posesiona bien de la misión que Dios le ha confiado, hace mucho en favor de su causa, causa única, digna de su celo; celo que en muchos casos ha llegado á la abnegación y hasta el heroísmo.

Por esto me dirijo á la mujer, cualquiera que sea su edad y su estado, para que mis ideas tengan por ejecutores á esos seres que constituyen el encanto del hogar.

No me ocuparé, por lo mismo, de hacer reseñas de tertulias y bailes, ni de pregonar las virtudes reales ó ficticias de esta ó de aquella señora; no me emplearé jamás en detallar los pliegues y encajes de una enagua, ni contaré las plumas de un sombrero, me ocuparé sí, como antes dije, de cosas verdaderamente importantes, que puedan ser útiles.

Cuando los cristianos de todos los países, se agruparon para emprender con denuedo la defensa y conquista del Santo sepulcro; en aquella época, de hechos dignos de ser cantados en liras de oro, aquellos soldados que se llamaron *cruzados*, porque su distintivo era una Cruz, amaban á su Dios, derramaban su sangre en defensa de su patria, cuando era necesario, y respetaban á las damas, con verdadero, profundísimo respeto; de tal modo que su lema, bien podía concretarse así: "Mi Dios, mi patria y mi dama."

Yo, sin pertenecer á aquel ejército dichoso, puedo deciros que deseo amar á Dios; que amo á mi patria y que tengo para las damas tanto respeto, como pudieron tenerlo los cruzados de la edad media.

Esto quiere decir que nunca os adulare; y que nunca escribiré nada que pueda lastimaros.

Baste por hoy.

SAMUÉL.

A LOS NIÑOS.

Consagrado á la educación de la niñez hace largos años, no puedo escribir ó pensar en hacerlo, sin que me ocurra inmediatamente dedicar mis trabajos á esos seres que á un mismo tiempo son una esperanza y un temor; una esperanza, porque bien dirigidos pueden llegar á cambiar el lamentable estado de las sociedades; un temor, porque creciendo sin Dios, y rodeados de peligros inminentes, serán cuando grandes, seres verdaderamente perjudiciales.

A ellos á quienes tengo consagradas mi actividad y mi salud, dedico estas líneas para invitarlos á cooperar á una obra verdaderamente digna del entusiasmo de grandes y pequeños; obra que dirigida á la salvación de las almas, puede mañana ser la salvación de los pueblos.

Me refiero á la grandiosa obra de Don Bosco, á la importantísima obra *Salesiana*.

Por un singular favor del Cielo, esa obra ha llegado á nuestra patria; tiene establecido un modesto asilo en la Alameda de Santa María, y proyecta, digo mal, ha comenzado ya á contruír un grandioso edificio en la Colonia de Santa Julia, capaz de albergar á *quinientos huérfanos!* ¿Sabéis lo que en ese asilo encuentran los pobrecitos que á él acuden? Encuentran alimentos para calmar su hambre, ropa con que cubrir su desnudez, instrucción para cultivar su inteligencia, medios para convertirse en artesanos honrados, y más que eso, mucho más que eso, la Santa doctrina de Jesús, con sus dulcísimos consuelos y con su purísima moral. ¿Verdad que esa obra, al salvar las almas, puede ser mañana la salvación de los pueblos?

Los niños del pueblo, sin padres que vean por ellos, siempre llenos de deseos y privaciones, sintiendo muy frecuentemente los horrores del hambre y las inclemencias del tiempo, antes que á rezar, aprenden á maldecir; y sin cultivo, ni trabajo, cuando tienen necesidades, las satisfacen por medio del robo, y dados los primeros pasos en el camino del crímen, pocas, muy pocas veces retroceden. Esos pobres niños son, por lo general, los habitantes de las cárceles y de los presidios.

Cuántos he conocido en esos lugares, dotados de gran talento natural, y de un excelente fondo! Si hubieran sido educados, habrían llegado á sus verdaderas notabilidades, ó por lo menos hombres trabajadores y dignos de respeto.

La obra Salesiana, quiere arrebatar sus víctimas al crímen, y quiere que en vez de habitar los lugares de castigo, vayan á sus asilos á recibir con el pan material, el pan santo de la palabra eterna.

Para llevar á cabo tan magna obra, se necesitan recursos, y para reunirlos es preciso que todos contribuyamos. A vosotros pues, me dirijo ahora, á vosotros los niños, porción predilecta del Dios-Niño, para que, separando algo de vuestros gastos, dóis vuestro óbolo para contribuir al alivio de tantos pobrecitos, hermanos nuestros, que están ansiosos de ser recibidos en tan benéfico plantel.

¿A donde podrís entregarlo? Si no podéis llevarlo á la Alameda de Santa María, si vuestros Directores escolares, no pueden hacerse tesoreros de la obra Salesiana, llevadlos á la Administración "El Cruzado," y allí se recibirán vuestros limosnas; que pido en nombre de vuestras padres, de vuestra patria, más que eso aún, en nombre de nuestro Dios.

CASIANO.